ANGULO RAMOS JUAN HERNAN

(JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL)

PADRÓN SANOFI

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

N°662-2019-HSMSI/DE

Ica, 14 de Octubre del 2019

VISTO:

El Memorando N°1729-2019-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO C.P.C. JORGE A. ORELLANA MORA V°B° JEFE DE LA UNID. DE ADMINISTRACIÓN ICA

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al Personal de Salud como al Personal Administrativo;

Que, mediante Resolución Directoral N°207-2019-HSMSI/DE; de fecha 08 de abril del 2019, se resuelve en el artículo segundo Designar, al Abog Adolfo Aquiles Rodríguez Bendezú, en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal Nivel F-2, de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que, mediante Memorando N°1729-2019-HSMSI/DE; se ha estimado conveniente designar a partir de la fecha, al **ABOG. JUAN HERNAN ANGULO RAMOS**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal; dando por concluida la designación del Abog. Adolfo Aquiles Rodríguez Bendezú, agradeciéndole por los servicios brindados a la Gestión;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1609
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N°22867; Ley N°27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad con la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobierns Regionales modificada por la Ley N°27902;

Estando a lo visado por la Oficina Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA***, *a partir de la fecha, la designación como Jefe de la Unidad de Personal al ABOG. ADOLFO AQUILES RODRIGUEZ BENDEZU; dándosele las gracias por los servicios brindados a la Institución;*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR***, *a partir de la fecha, al* ***ABOG. JUAN HERNAN ANGULO RAMOS***, *en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal de la Unidad Ejecutora 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

ARTICULO TERCERO.- *Transcribir, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1609
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

RRV/DE/HSMSI
AARB/U
JAOM/D.ADM-HSMSI

JUAN HERNAN ANGULO RAMOS

ABOGADO, con Veintitrés (23) años de Experiencia Laboral habiéndome desempeñado como Asesor Externo de Entidades Públicas y Privadas; con habito en el desarrollo de los sistemas administrativos, con amplia experiencia en los Procedimientos Administrativo, Procesos Contencioso Administrativo, Civiles, Laborales y Penales; absolviendo consultas de diversas Instituciones Públicas, Privadas y otras.

Desarrollándose como Asesor II de la Dirección Regional de Salud de Ica, planificando, coordinando y evaluando las acciones administrativas, para el cumplimiento de los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos

Miembro Titular de la Orden del Ilustre Colegio de Abogados de Ica desde el 05 de diciembre del 1996, a la actualidad miembro habilitado para el ejercicio de la profesión.

DATOS PERSONALES

D.N.I.	: 21443436
Estado Civil	: Casado
Fecha de Nacimiento	: 11 de junio de 1960
Dirección	: Urbanización San Joaquín IV Etapa G-22 – Ica – Ica.
Celular	: 952 534386
E-mail	: jh_angulo1@hotmail.com
Número de Colegiatura	: CAI 1762

FORMACIÓN PROFESIONAL

Secundaria	: Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Ica
Superior	: Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
Grado Obtenido	: Abogado

EXPERIENCIA LABORAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- **Municipalidad Provincial de Chincha - Ica**
  Cargo : Gerente de Servicios al Ciudadano
  Fecha : 07 de enero 2019 hasta 12 de abril del 2019.

- **Municipalidad Distrital de Subtanjalla - Ica**
  Cargo : Asesor Externo de la Alta Dirección
  Fecha : 02 de noviembre 2017 hasta 27 de diciembre 2018.

- **Municipalidad Distrital de Salas - Ica**
  Cargo : Abogado Defensor de Funcionarios: Gerencia General, Secretaria General, Gerencia Asesoría Jurídica, Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Rentas.
  Fecha : Julio 2015 – diciembre 2017.

- **Ministerio de Agricultura - Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)**
  Cargo : Asesor Externo de la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre
  Fecha : octubre 2004 a diciembre del 2004.

- **Ministerio de Salud – Dirección Regional de Salud Ica.**
  Cargo : Asesor Externo
  Fecha : marzo 2002 a 28 de junio del 2002

- **Ministerio de la Presidencia – Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR – Ica.**
  Cargo : Abogado de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica – CTAR Ica.
  Fecha : 02 enero 2001 al 31 diciembre del 2001.

- **Instituto Peruano de Seguridad Social (ipss) – Gerencia Departamental Ica – Sub Gerencia de Recaudación y Mercadeo.**
  Cargo : Auxiliar Coactivo
  Fecha : 13 de febrero 1990 al 02 de noviembre de 1997.

SEMINARIOS Y CURSOS

- **Acuerdos Plenarios 1-2017/CIJ-116 Adecuación del Plazo de la Prolongación de la Presión Preventiva.**
  Fecha : 16 de marzo de 2018
  Duración : 04 Horas lectivas.
  Organizado : Colegio de Abogados de Ica

- **Conversatorio sobre los Derechos del Consumidor, Administrado y Usuarios.**
  Fecha : 23 de febrero de 2018.
  Duración : 04 Horas lectivas.
  Organizado : Colegio de Abogados de Ica

- **Curso de Capacitación "Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo"**
  Fecha : 05 de agosto al 29 de octubre 2018
  Duración : 200 Horas Académicas – 10 Créditos.
  Organizado : UNICA - IDESO

- **El Juicio en el Nuevo Código Procesal Penal.**
  Fecha : 03 de noviembre de 2017.
  Duración : 04 horas lectivas.
  Organizado : Colegio de Abogados de Ica.

- **Daños Punitivos, Responsabilidad Civil y el V Pleno Casatorio Supremo Laboral.**
  Fecha : 17 de noviembre del 2017
  Duración : 04 Horas lectivas.
  Organizado : Colegio de Abogados de Ica.

- **El Proceso Inmediato, Practicas Eficaces en un Modelo Acusatorio.**
  Fecha : 09 de junio del 2017.
  Duración : 02 Horas Lectivas.
  Organizado : Colegio de Abogados de Ica.

- **Precedentes Vinculantes en Materia Laboral**
  Fecha : 24 de enero de 2014.
  Organizado : Corte Superior de Justicia

- **Audiencias Previas al Juzgamiento en el Nuevo Código Procesal Penal.**
  Fecha : 23 de enero 2010.
  Duración : 06 Horas Académicas lectivas
  Organizado : CAE "IUSTITIA"

- **Precedentes Constitucionales Vinculantes en Materia Laboral y Provisional**
  Fecha : 31 de octubre 2009.
  Duración : 06 Horas Académicas
  Organizado : CAE "IUSTITIA"

DIPLOMADOS.

- **Gestión Publica**
  Fecha : 14 de octubre de 2018 al 05 de mayo de 2019
  Duración : 800 Horas Académicas – 40 Créditos.
  Organizado : UNICA - IDESO

- **Administración en Salud.**
  Fecha : 08 de abril al 26 de noviembre de 2018.
  Duración : 800 Horas Académicas – 40 Créditos.
  Organizado : UNICA - IDESO

ESTIMULO.

- **Municipalidad Provincial de Chincha – Ica**
  Por las labores desarrolladas como Gerente de Servicios al Ciudadano, demostrando disponibilidad para el trabajo en equipo, agradable don de persona.

- **Instituto Peruano de Seguridad Social (ipss) – Gerencia Departamental Ica – Sub Gerencia de Recaudación y Mercadeo.**
  Agradecimiento por el apoyo y colaboración incondicional, ayudando con su apoyo a lograr las metas institucionales, mejorando la imagen institucional.

Ica, setiembre de 2019

Juan H. Angulo Ramos
ABOGADO
C.A.I. N° 1762

CHOQUE CORNEJO SIRLY SANDY

(JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Nº 404 -2020-HSMSI/DE

Ica, 04 de Setiembre del 2020

VISTO:

El Memorando N° 774-2020-HSMSI/DE; Memorando N° 952-2020-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para el encargo de funciones, para los empleados públicos de carrera al Servicio del Estado;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico; establece que: "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el Servidor designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume sus funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

Que, mediante Resolución Directoral N° 494-2019-HSMSI/DE, de fecha 05 de Agosto del 2019, se resuelve en su Artículo Segundo Designar a partir de la fecha, a la ***Lic. Adm. SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO****, en el cargo de Jefe de la Unidad de Estadística e Informática; Condición: Contratada; Cargo: Supervisor de Programa*

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 18-09-2020 Nº REG. 703

Sectorial; Nivel: F2, de la Unidad Ejecutora 405 - Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que, mediante Memorando N° 774-2020-HSMSI/DE; de fecha 01 de Setiembre del 2020, el Director Ejecutivo ha visto por conveniente ratificar la Designación como Jefe de la Unidad de Estadística e Informática, a la Lic. Adm. ***SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO****, de la Unidad Ejecutora N° 405 - Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Memorando N° 952-2020-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA; de fecha 04 de Setiembre del 2020, el Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, comunica al Jefe de la unidad de Personal proyectar el Acto Resolutivo Ratificando la Designación como Jefe de la Unidad de Estadística e Informática, a la Lic. Adm. ***SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO****, de la Unidad Ejecutora N° 405 - Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN V° B° CPC. Luis Alberto Condori Yanayaya ICA

GOBIERNO REGIONAL ICA JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL V°B° Abog. Juan Morales Angeles Ramos HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley 22867; Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley 27902;

Estando a lo visado por la Dirección de Administración y el Jefe de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, *la designación como Jefe de la Unidad de Estadística e Informática a la Lic. Adm.* ***SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO****; Condición: Contratado; Cargo: Supervisor de Programa Sectorial I; Nivel: F-2; de la Unidad Ejecutora N° 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica.*

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, *la notificación de la presente Resolución a la interesada e instancias correspondientes, con las formalidades que establece la Ley.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO

JAGT/DE-HSMSI
LACY/D.ADM-HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

FECHA:.....N° REG.....

Sr. GUSTAVO UCULMANA PEREYRA
FEDATARIO SUPLENTE
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Resolución Directoral

N° 494-2019-HSMSI/DE

Ica, 05 de Agosto del 2019

VISTO:

El Memorando N°1475-2019-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al Personal de Salud como al Personal Administrativo;

Que, mediante Resolución Directoral N°032-2017-HSMSI/DE; de fecha 13 de febrero del 2017, se resuelve en el artículo segundo Designar, al Ingeniero Químico César Bernardo Prada Vega, en el cargo de Jefe de la Unidad de Estadística e Informática Nivel F-2, de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que, mediante Memorando N°1475-2019-HSMSI/DE de fecha 05 de agosto del 2019; se ha estimado conveniente designar a partir de la fecha, al Lic. Adm. SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO, en el cargo de Jefe de la Unidad de Estadística e informática; dando por concluida la designación al Ingeniero Químico César Bernardo Prada Vega, agradeciéndole por los servicios brindados a la Gestión;

Por las razones expuestas se desprende que procede la designación a un cargo de responsabilidad directiva, para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades y cumplimiento de las metas trazadas de los servicios y/o Departamentos del Hospital Santa María del socorro de Ica;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VIST...
FECHA: 16/09/2019 N° REG. 2594

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N°22867; Ley N°27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad con la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N°27902;

Estando a lo visado por la Oficina Administrativa y Jefe de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

***ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación como Jefe de la Unidad de Estadística al Ingeniero Químico César Bernardo Prada Vega, Condición: Nombrado, dándosele las gracias por los servicios brindados a la Institución;*

***ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, a al **Lic. Adm. SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Estadística e Informática; Condición: Contratada; al Cargo de Supervisor de Programa Sectorial; Nivel: F2 de la Unidad Ejecutora 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

***ARTICULO TERCERO.- Transcribir**, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RRV/DE/HSMSI
AARB/J.UPER-HSMSI
JACM/D.ADM-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 Nº REG. 1594
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. Nº 119-2020 HSMSI/D.E.

SIRLY SANDY CHOQUE CORNEJO

DATOS PERSONALES :

Fecha de Nacimiento : 1 de Mayo de 1976

D.N.I : 21558818

Estado Civil : Casada

Dirección : Andrés A. Cáceres N° 109 (Parcona)

Teléfono : 956897787

Email : sirly01_05@hotmail.com

FORMACIÓN :

Estudios superiores no culminados en la facultad de administración en la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga de Ica".

CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA:

- CERTIFICADO experto en Ofimática.
- CERTIFICADO DE Computación e Informática Perfeccionamiento (C.E.O. OTOCA)
- Asistente en Informática para la gestión Administrativa (INEI –ICA).

EXPERIENCIA LABORAL :

- Centro de Salud Córdova en la parte administrativa como apoyo secretaria digitadora (Marzo 2011 al 31 diciembre 2011).

CONSTANCIAS :

- Certificado como ORGANIZADOR seminario "Como Aplicar Urgentes Medidas Laborales Contra La Crisis en su Empresa" Facultad de Administración - UNICA(Junio 2009)
- Certificado como Asistente I Curso de actualización para Secretarias (Julio 2009).
- Certificado como Asistente I Curso taller Gerencia de Recursos Humanos (Marzo 2009).
- Certificado como Asistente I curso de Actualización para Servidores Administrativos del Sector Público (Diciembre 2008).

HABILIDADES :

- Habilidad en conocimientos.
- Capacidad de Negociación.
- Buenas Relaciones Interpersonales.
- Trabajo en Equipo.

CONDORI YANAYAYE LUIS ALBERTO

(DIRECTOR ADMINITRATIVO)

Hospital Santa María del Socorro de Ica Aprobado por Ordenanza Regional N°001-2012-GORE-ICA/PR; sobre acciones de personal.

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N°22867; Ley N°27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad con la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N°27902;

Estando a lo informado por la Unidad de Personal;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
V°B°
Abog. Juan Hérnán Angulo Ramos
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA***, *a partir de la fecha, de notificada de la presente Resolución la designación como Jefe de la Dirección Administrativa al* ***C.P.C. DIONICIO MARINO CASTAÑEDA ROJAS****; dándosele las gracias por los servicios brindados a la institución.*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR***, *a partir de la fecha, al* ***C.P.C. LUIS ALBERTO CONDORI YANAYAYE,*** *en el cargo de Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

ARTICULO TERCERO.- *Transcribir, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO

JAGT/DE/HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1607
Sr. CHARLIE FERNANDO CONO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

Luis Alberto Condorì Yanayaye

Teléfono: 965833008
Email: **luis_alos@hotmail.com**
Dirección: **Av. Finlandia 062 La Tinguiña-Ica**
DNI: **21467321**

Formación Académica:

-TITULO:
.Contador Público Colegiado.
de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica
.Matricula Nº 1979

-MAESTRÌA:
Egresado en Salud Publica-UNI San Luis Gonzaga
de Ica

-ESPECIALIZACIÒN:
En Alta Dirección y Gerencia el16 Enero 1995
En Computación el 15 Noviembre 1995

-DIPLOMADOS:
En Gerencia Estratégica el 12 Junio 2001
En Administración Publica el 03 Junio 2016
En Contratación y Adquisiciones del Estado el 03 Junio 2016

-CERTIFICADOS:
Ley del Servicio Civil –Nª 30057
Reconocimiento Médico legal
Responsabilidad Médico legal en emergencia
Ley general de salud Nª 26842
Procedimientos administrativo disciplinarios sancionador
Recurso impugnatorios y el silencio administrativo en la Ley Nª 27444

Experiencia Laboral:

JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA

- R.D Nº 147-2019-HSMSI/DE, del 28 febrero 2019
Del 28 Febrero 2019 hasta el 14 abril 2020

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

-R.D Nº 081-01-HSMSI/UPER, del 12 marzo 2001
Del 01 Febrero del 2001 hasta el 21 de Junio 2001

-R.D Nº 232-2007-DRSI/OEG y DRRHH, del 15 Mayo 2007
Del 08 Marzo del 2007 hasta el 17 Noviembre 2008.

-R.D Nº 797-2009-GORE-ICA-DRSA/OEG Y DRRHH, del 03 Diciembre 2009
Del 03 de Diciembre 2009 hasta el 02 Febrero 2011

R.D Nº 0175-2015-GORE-ICA-DRSA/OEG y DRRHH, 26 febrero del 2015
Del 26 Febrero del 2015 hasta 08 de Marzo del 2016

R.D Nº 235-2020-HSMSI/DE, 13 Abril del 2020
Del 13 Abril del 2020 hasta la fecha.

JEFE DE TESORERIA

JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

DONAYRE RAMOS VICTOR ANTONIO

(JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUSETO ESTRATEGICO)

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 1/09/2020 N° REG. 1595
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientado a obtener resultados para la mejora de la calidad de atención en los servicios de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprobó la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", con la finalidad de contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de Salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuenten con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, la citada Resolucion Ministerial, establece que el proceso de acreditación comprende dos fases: La Autoevaluación y la Evaluación Externa, precisándose que la Autoevaluación, se realiza con la finalidad de verificar el cumplimiento de las recomendaciones del Informe Tecnico y lograr el nivel aprobatorio mínimo para poder someterse a una evaluación externa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 270-2009-MINSA, se aprobó la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, cuya finalidad es estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 387-2019-HSMSI/DE, con fecha 12 de Julio del 2019, en su Artículo Primero se aprueba, la "Conformación del Equipo de Acreditación, del Hospital Santa María de Ica, para el periodo 2019";

Que, mediante Nota N° 013-2020-HSMSI-CGC, de fecha 07 de Mayo del 2020, se informa de la reestructuración del "Equipo de Acreditación", conforme a lo regulado en la Norma Técnica de Salud, para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, establece la conformación de Equipos de Acreditación quienes tendrán la responsabilidad de coordinar las actividades del proceso de autoevaluación del hospital, así mismo el equipo de acreditación del Hospital contará con un Coordinador habiendo formulado su propuesta de los miembros integrantes del Equipo de Acreditación del Hospital; por lo se solicita la reestructuración del mismo; y por ende solicita la proyección de Resolucion

Directoral, de conformación del ***"Equipo de Acreditación - Año 2020",*** *del Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Memorando N° 509-2020-HSMSI/DE, de fecha 19 de Mayo del 2020, el Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, autoriza se proyecte el acto Resolutivo de conformación del ***"Equipo de Acreditación - Año 2020",*** *del Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Memorando N° 474-2020-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA, de fecha 20 de Mayo del 2020, el Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Santa María del Socorro de Ica, comunica al Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Santa María del Socorro de Ica, proyectar el Acto Resolutivo de conformación del ***"Equipo de Acreditación - Año 2020",*** *del Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867; y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por el Jefe de Gestión de la Calidad, Jefe de la Oficina de Administración, y Jefe de la Unidad de Personal:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DEJAR,*** *sin efecto la Resolucion Directoral N° 387-2019-HSMSI/DE, a partir de la expedición de la presente Resolucion por las razones expuestas en la parte considerativa de la misma;*

ARTICULO SEGUNDO.- ***APROBAR,*** *la conformación del* ***"EQUIPO DE ACREDITACION – AÑO 2020",*** *del Hospital Santa María del socorro de Ica, el cual estará integrado por el personal que a continuación se detalla;*

COORDINADOR DEL EQUIPO DE ACREDITACION	
MC. JEAN ORLANDO DIAZ ESPINO	*DIRECTOR ADJUNTO*
MIEMBROS	
CPC. LUIS ALBERTO CONDORI YANAYAYE	*DIRECTOR ADMINISTRATIVO*
CPC. VICTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS	*JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO ESTRATEGICO*
CPC. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO	*JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA*
ABOG. JUAN HERNAN ANGULO RAMOS	*JEFE DE LA UINIDAD DE PERSONAL*

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
FECHA: 10/09/2020 Nº REG. 1575

CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS : DONAYRE RAMOS

NOMBRES : VICTOR ANTONIO

NACIONALIDAD : PERUANA

PROFESION : CONTADOR

COLEGIATURA : C.C.P.I. N° 2864

FECHA DE NACIMIENTO : 30 DE SETIEMBRE DE 1975

LUGAR DE NACIMIENTO
-DISTRITO : PARCONA

-PROVINCIA : ICA

-DEPARTAMENTO : ICA

ESTADO CIVIL : SOLTERO

D.N.I. : 21543089

R.U.C. : 10215430893

DOMICILIO : DOMINGO ELIAS 755

TEEF.DOMIC. CELULAR : 056251662 CEL.942059461

E. MAIL :victoran_30set@hotmail.com

2.-ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA : I. E. 23009
SAN MIGUEL ICA

SECUNDARIA : COLEGIO NACIONAL
SAN LUIS GONZAGA ICA

SUPERIOR : UNIVERSIDAD NACIONAL
SAN LUIS GONZAGA ICA

3.- GRADO ACADEMICO:

Bachiller en : CIENCIAS CONTABLES

4.- TITULO:

Título Profesional : CONTADOR PUBLICO

5.-OTROS ESTUDIOS Y CERTIFICADOS

CERTIFICADO : ACTUALIZACION DE LA REDACCION PARA UNA BUENA GESTION
Gerencia Sub Regional Huayatara

CERIFICADO : TALLER DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.
SITASE-LUCANAS

CERTIFICADO : ESPECIALISTA EN SIAF-SP
Grupo RAM.

6.-EXPERIENCIA LABORAL:

-Encargado De Elaboración De Planillas.

Empresa: Servicios Varios Carmen Deyanira EIRL

Fecha : Enero del 2007 al 30 de Noviembre del 2007

-Asistente Contable.

Estudio Contable: "CETAC" & ASOCIADOS ICA.

Fecha : Enero del 2008 a agosto 2008

-Asistente en el área de personal

Empresa: BAERTEL S.R. L. LIMA

Fecha : Agosto del 2008 a Julio del 2009

-Toma de Inventario

Institución : RED DE SALUD SUR PUQUIO

Fecha : Octubre del 2009 a Diciembre del 2009
2010.

-Auditor Junior

Empresa : U. G Y M AUDITORES ASOCIADOS

Fecha : Enero del 2010 a Agosto del 2011

- Municipalidad Provincial De Nazca: del 01 de setiembre Del 2011 al 31 de agosto del 2013

Asistente Contable : Área de contabilidad de setiembre del 2011 a julio del 2012.

Asistente Administrativo: Área de tesorería de agosto del 2012 a agosto del 2013

- SUB- GERENTE DE LOGISTICA

Municipalidad Distrital de Marcona

FECHA : Noviembre del 2013 a diciembre del 2014

-LIQUIDADOR FINANCIERO

Gerencia Sub Regional de Huaytara

FECHA : Febrero del 2015 a marzo 2015

-CONTADOR GENERAL

Gerencia Sub Regional de Huaytará

Fecha : Abril del 2015 a marzo 2016

-DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Gerencia Sub Regional de Huaytará

Fecha : Julio 2016 a diciembre 2016

-ESPECIALISTA EN FINANZAS

UGEL Lucanas Puquio

Fecha : Julio 2017 a diciembre 2018.

-TESORERO

RED DE SALUD SUR PUQUIO

Fecha : julio 2019 a Setiembre 2019

RAMIREZ HUAISARA ANGEL JOEL

(JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA)

AGOSTO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Nº 362 -2020-HSMSI/DE

Ica, 05 de Agosto de 2020

VISTO:

El Memorando N° 690-2020-HSMSI/DE; Memorando N° 819-2020-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

HOSPITAL - SANTA MARIA DEL SOCORRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
V° B°
CPC. Luis Alberto Condori Yanayaye
ICA

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico; establece que: "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el Servidor designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume sus funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
V° B°
Abog. Rose Hernán Angale Ramos
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Que, mediante la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019, se resuelve aprobar la delegación de facultades a los Directores Regionales de los diferentes Unidades Ejecutoras del Sector Salud y de la Dirección de la Red de Salud adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedan facultadas a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones, comprendiendo tanto al personal de salud como al personal administrativo. En caso Una Dirección Regional cuenten con varias Ejecutoras, la presente delegación, se entenderá efectuado respecto a todas ellas;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 Nº REG. 1610

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 14/01/2021 N° REG. 1610
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

Que, mediante Resolución Directoral N° 147-2019-HSMSI/DE, de fecha 28 de Febrero del 2019, se resuelve en el Articulo Segundo designar al ***C.P.C. LUIS ALBERTO CONDORI YANAYAYE****, en el cargo de Jefe de la Unidad de Economía de la Unidad Ejecutora N° 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Resolución Directoral N° 234-2020-HSMSI/DE, de fecha 13 de Abril del 2020, se resuelve en el Articulo Segundo, Designar a partir de la fecha al ***C.P.C. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO****, en el cargo de Jefe de la Unidad de Economía de a la Unidad Ejecutora N° 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Memorando N° 690-2020-HSMSI/DE; de fecha 05 de Agosto del 2020, el Director Ejecutivo ha visto por conveniente designar a partir de la fecha al ***C.P.C ANGEL YOEL RAMIREZ HUAISARA****, en el Cargo de Jefe de la Unidad de Economía; del Hospital Santa María del Socorro de Ica; dando por concluida la designación del C.P.C. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO, agradeciéndole por el apoyo brindado a esta Dirección;*

HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN – V°B° – CPC. Luis Alberto Condori Yanayaye – ICA

Que, mediante Memorando N° 819-2020-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA, de fecha 05 de Agosto del 2020, el Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, comunica al Jefe de la Unidad de Personal proyectar el Acto Resolutivo de Designación del ***C.P.C ANGEL YOEL RAMIREZ HUAISARA*** *como Jefe de la Unidad de Economía del Hospital Santa María del Socorro de Ica, a partir del 05 de Agosto del 2020, dando por concluida la designación del C.P.C. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO;*

GOBIERNO REGIONAL DE ICA – JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL – V°B° – Abog. Iván Hernán Angulo Ramos – HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley 22867; Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley 27902;

Estando a lo visado por la Dirección de Administración y el Jefe de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA,*** *a partir de la fecha, la designación como Jefe de la Unidad de Economía al* ***C.P.C. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO,*** *Condición: Contratado; de la Unidad Ejecutora N° 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica; dándosele las gracias por el apoyo brindado a la Institución.*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR,*** *a partir de la fecha, en el cargo de* ***JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA,*** *al* ***C.P.C. ANGEL YOEL RAMIREZ HUAISARA****; Condición: Contratado; de la Unidad Ejecutora N° 405 - Hospital Santa María del Socorro de Ica.*

ARTICULO TERCERO.- *DISPONER, la notificación de la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes, con las formalidades que establece la Ley.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VIST.
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1610
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

JAGT/DE-HSMSI
LACY/D.ADM-HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

CURRICULUM VITAE

I. REFERENCIAS PERSONALES

❑ Nombres	:	ANGEL YOEL
❑ Apellidos	:	RAMÍREZ HUAISARA
❑ Nacionalidad	:	PERUANA
❑ Fecha de Nac.	:	02 DE ENERO DE 1985
❑ Lugar de Nac.	:	PISCO
❑ Edad	:	35
❑ Estado civil	:	SOLTERO
❑ D.N.I	:	42775933
❑ Dirección	:	Urb. San Martín de Porras E-4, ICA
❑ Teléfono	:	956898237
❑ E-mail	:	rhaycpc@gmail.com
❑ Brevete	:	AII a - F42775933

II. EDUCACIÓN PRIMARIA

- Colegio Nacional "N° 22716 SANTA CRUZ" - Pisco

III. EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Colegio Nacional "N° 22716 SANTA CRUZ" - Pisco

IV. EDUCACIÓN SUPERIOR

- Asociación Universidad Privada San Juan Bautista – Ica 2012
  TITULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD – 2013
  COLEGIADO EN COLEGIO DE CONTADORES DE LIMA N° 45681

V. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Certificado como Técnico en Mantenimientos y Reparación de PC's (ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNI - "ADUNI") Lima -2002
- Diplomado en Auditoria Financiera Junio 2014
- Actualización tributaria 2017
- Difundiendo experiencias contables – 2019
- Siaf para Tesoreros -2020

VI. EXPERIENCIA LABORAL

- Estudio Contable CETAC & ASOCIADOS, desde Enero hasta Junio 2011
- Hotel - El Huacachinero S.A.C – Julio a Diciembre 2011
- Hotel - Aventuras y Turismo del Sur S.A.C. – Asistente contable 2 años
  HOTEL EL HUACHINERO – ICA, hasta Marzo 2014
- UGM Auditores y Consultores S.C.R.L. Abril – Julio 2014
- Inversiones Nacionales de Turismo – Hotel Parcas, Contador – Febrero 2015 – Mayo 2019
- Hospital Santa María del Socorro – Logística – Marzo a Julio 2020

SILVERA JURADO EDGAR FERNANDO

(JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA)

JULIO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Resolución Directoral

N° 234 -2020-HSMSI/DE

Ica, 13 de Abril del 2020

VISTO:

El Memorando N°453-2020-HSMSI/DE de fecha 13 de abril del 2020; Memorando N°493-2020-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA de fecha 13 de abril del 2020;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen".

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al Personal de Salud como al Personal Administrativo;

Que, mediante Resolución Directoral N°147-2019-HSMSI/DE; de fecha 28 de febrero del 2019, se resuelve en el artículo segundo Designar, al CPC. Luis Alberto Condorí Yanayaye, en el cargo de Jefe de la Unidad de Economía de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO IC.
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/04/2020 Nº REG. 1606

Que, mediante Memorando N°453-2020-HSMSI/DE; se ha estimado conveniente designar a partir de la fecha, al CPC. Edgar Fernando Silvera Jurado, en el cargo de Jefe de la Unidad de Economía; dando por concluida la designación del EPC. Luis Alberto Condorí Yanayaye, agradeciéndole por los servicios brindados a la institución;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N°22867; Ley N°27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad con la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N°27902;

Estando a lo visado por la Dirección Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA***, *a partir de la fecha, la designación como Jefe de la Unidad de Economía al CPC. LUIS ALBERTO CONDORI YANAYAYE; dándosele las gracias por los servicios brindados a la Institución;*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR***, *a partir de la fecha, al* ***CPC. EDGAR FERNANDO SILVERA JURADO***, *en el cargo de Jefe de la Unidad de Economía de la Unidad Ejecutora 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

ARTICULO TERCERO.- *Transcribir, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO

JAGT/DE-HSMSI
DMCR/D.ADM-HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1606
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

CURRICULUM VITAE

Edgar Fernando Silvera Jurado

Dirección: Av. Aviacion Nº 917 – La tinguiña

Cel.: 943963879

Perfil:

Me considero una persona pro activo, responsable, con el trabajo respetuoso con muchos ideales, capaz de aceptar los retos que se me presenten para alcanzar los objetivos trazados por la empresa.

I. DATOS PERSONALES:

Fecha de Nacimiento	*:31/01/1991*
Lugar de Nacimiento	*:Ica*
Edad	*:28 años*
DNI Nº	*:70557731*
Estado Civil	*:Soltero*
Nacionalidad	*: Peruano*

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

Educación Primaria	*: I.E."Daniel Merino Ruiz" La tinguiña*
Educación Secundaria	*:I.E. "Daniel Merino Ruiz"*

La tinguiña

Educación Superior	*:Universidad Nacional San Luis Gonzaga*

De Ica.

Especialidad: *Contabilidad*

TITULO A NOMBRE DE LA NACION EN CONTABILIDA

III. CAPACITACIONES:

- *Diplomado OSCE -2018*
- *Diplomado Seace - 2018*
- *Diplomado en siga - 2018*
- *Diplomado en siaf . 2018*
- *Sistente en recursos humanos 2018*
- *Control Interno en el sector publico-2017*
- *Diplomado en administracion-2015*
- *Especializacion en Excel-2017*
- *Bases de datos Ofimaticas en Excel y Access-2017*
- *Diplomado en Administracion-2015*
- *Experto en Office Profesional-2014*

IV. CURSOS , TALLERES:

- *"Normas Administrativas del Sector Publico"-2016*
- *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento-2016*
- *"Plan Anual de Contrataciones"-2015*
- *Ley de contrataciones y Adquisiciones del Estado-2015*
- *Experto en ofimática profesional 2014*

V. EXPERIENCIA LABORAL:

- *Especialista en Patrimonio en la UGEL de HUAYTARA - 2018*
- *Asistente de almacen y patio en la empresa shougesa - marcona*
- *Servicio en el HSMSI en las Areas de Patrimonio, Tesoreria, Direccion Ejecutivo. 2015-2016*
- *Practicas profesionales en HSMSI*
- *Estudio contable cetac y asociados*

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

ESPINO YARASCA PEDRO MIGUEL

(JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

N° 002 - 2020-HSMSI/DE

Ica, 03 de ENERO del 2020

VISTO:

El Memorando N° 002-2020-HSMSI/DE; Memorando N° 002-2020-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA; referente a la contratación de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, la contratación de un servidor para labores de naturaleza permanente será excepcional; conforme lo establece el Art. N° 39° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM; procederá sólo en caso de máxima necesidad debidamente fundamentada por la autoridad competente;

Que, mediante Memorando N° 002-2020-HSMSI/DE; de fecha 03 de Enero del 2020, La Dirección Ejecutiva autoriza la emisión del acto resolutivo de contratación en plaza vacante presupuestada, al Ing. ***PEDRO MIGUEL ESPINO YARASCA*** *(Plaza de Especialista Administrativo I), a partir de la fecha, en tanto la plaza se convoque a concurso público;*

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867; Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y de conformidad a la Ley N° 27783; Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902;

Estando a lo visado por el Jefe de la Oficina de Administración y Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ***CONTRATAR,*** *en forma excepcional, en Plaza Vacante Presupuestada a partir de la fecha; por las razones expuestas en la parte considerativa, al personal que a continuación se detalla:*

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/01/2020 Nº REG. 1605

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	ING. ESPINO YARASCA PEDRO MIGUEL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al ING. PEDRO MIGUEL ESPINO YARASCA, *en el cargo de Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento, a partir de la fecha;*

ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR, *a la Unidad de Personal del Hospital Santa María del Socorro, comprender como personal contratado en Plaza Orgánica, en la Planilla Única de Pagos de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica; al personal detallado en el artículo precitado;*

ARTICULO TERCERO.- TRASCRIBIR, *la presente Resolución al interesado e instancias correspondientes para su conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAGT/DE-HSMSI
JAOM/D.ADM-HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VIST.
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1605
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. N° 119-2020 HSMSI/D.E.

PEDRO MIGUEL ESPINO YARASCA

Fecha de Nacimiento:	*22 de diciembre 1975*
Estado Civil:	*Casado*
D.N.I.:	*21554188*
C.I.P.	*123664*
Dirección:	*urb. Sol de Ica J # 25 ICA*
Teléfono:	*986007477*
E-Mail:	*Pespino8@gmail.com*
Lic. de Conducir:	*F21554188*

RESUMEN

Conocimiento en Prog. De Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Planificación y Logística. Experiencia en Control, Supervisión y ejecución de obras – más de 50 personas a su cargo, Supervisor de Seguridad y miembro del Comité SSOMA. Disponibilidad Inmediata. Persona proactiva, responsable y trato con clientes a todo nivel. Capacidad de trabajo bajo presión. Supervisor de Seguridad, matriz IPER, implementación de D.S. 009-2005-TR y uso de software de oficina.

EDUCACION

Maestría en Ingeniería y medio ambiente en la U.N." San Luis Gonzaga" de Ica 2011 -2014

Diplomado en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional – OSHAS 18001 2011
(Set 10 – mar 11)- Centro de Altos Estudios CESAP - Univ. Nac. Federico Villareal - LIMA

Colegio de Ingenieros del Perú.
Se encuentra Colegiado y Hábil con fecha de incorporación 08/02/2011.
Con número de CIP - 123664

Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA DE ICA Dic. 2010
Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista.

Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA DE ICA"
Bachiller con mención en Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Julio. 2010

Centro de Formación Profesional SENATI
Título Profesional en Mecánica de Producción 1995-1997

EXPERIENCIA LABORAL

COISELECT S.R.L. *Nov. 2018 –jun. 2019*

Empresa de servicios en Ingeniería, construcción y supervisión colaboradora de la empresa: COBRA PERU S.A.

- Responsable de la Coordinación, Programación, Ejecución y Supervisión de obras de AT y MT De los proyectos de línea de trasmisión en 66KV. 3.8 KM. de línea de la central hidroeléctrica manta 19.8 MW, Y sistema de línea primaria, en 13.2 KV. 9.5 km de línea Cámara de Carga y Toma de Central Hidroeléctrica manta.
En la ciudad de la pampa de corongo Áncash.

PROCEING S.R.L. *Nov.2016- set 2018*

- Responsable de la Coordinación, Programación, Ejecución y Supervisión de obras de MT y BT De los proyectos de sistema de utilización, sistemas de distribución, ampliación de redes de media tensión y baja tensión.

PROCEING S.R.L. *Oct2016 Nov2016*

SUPERVISOR / RESIDENTE DEL TRABAJO DE REHABILITACIÓN DE LA LINEA 6615 (DERIVACIÓN, ICA SUR A SET. ICA NORTE) IMPLEMENTACIÓN DE POSTES, MONTAJE DE TORRES E INSTALACION DE RETENIDAS EN 60 KV, PARA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA TERNA.
En las ciudades de Ica Área de concesión de ELD. Zonal - ICA.

PROCEING S.R.L. *may2016 Ene2017*

- Supervisor del proyecto de rehabilitación de la línea 6623 (derivación Ica norte a set Ica norte) cambio e implementación de postes, torres, conductores y componentes en 60kv, para la implementación de segunda terna.

En las ciudades de Ica Área de concesión de ELD. Zonal - ICA.

PROCEING S.R.L. *Ener.2015 May2016*

Empresa de servicios consultores y ejecutores de Ingeniería.

- *Ing. Supervisor de seguridad.*
  Responsable de la seguridad salud ocupacional y medio ambiente, de las obras, ampliaciones, mantenimientos de línea en MT. 22.9, 13.2, 10 KV, de los sistemas de distribución y sistemas de utilización, mantenimiento preventivo, correctivo

EMPRESA MINERA MINAS ICAS SAC. *Enero 2013-dic2014*

Empresa Minera de servicios de extracción de minerales Icas sac. - ICA

Ingeniero Supervisor, encargado en Mantenimiento de equipos, desempeñando las funciones de montaje y desmontaje, mantenimiento preventivo, correctivo, planificar cronograma de actividades y recursos, realizar requerimientos de equipos y materiales. Para la empresa Minera Minas Icas SAC.- Ica.

PROCEING S.R.L. *set.2011 – oct.2012*

Empresa de servicios en Ingeniería, edificaciones,

- *Ing. Coordinador General de trabajos externos de edificaciones, mantenimiento de plantas equipos mecánicos, equipos electromecánicos, equipos contra incendio, bomba de agua, calderos, aire acondicionado, en las diferentes entidades del estado y particulares.*
-

Responsable de la coordinación, supervisión, ejecución, monitoreo, y validación Del Programa mensual de mantenimientos preventivos y correctivos de los diferentes equipos y maquinarias de las instituciones asignadas.

PROCEING S.R.L. *Oct-2009-set.2011*

Empresa de servicios en Ingeniería, colaboradora de Concesionaria de energía Electro Dunas S.A.A.- Ica.

- *Coordinador General del Área Comercial Electro Dunas - Zonal ICA Responsable de la Jefatura General en el Área Comercial, Suministros Factibilidades, Corte y Reconexiones, Lecturas-Consistencias-Reparto de recibos*

Ingeniero Encargado Área de Operaciones, comercial –cobranzas control del servicio – planta externa- proyecto de expansión de redes Ingeniero de Área de Proyectos Eléctricos, Ampliaciones.

PROCEING S.R.L. *jul 2008 set- 2009*

Empresa Contratista de la Concesionaria Electro Sur Medio S.A.A.
- *Supervisor General – Reemplazo de 4130 medidores en la Ciudad de Ica, Norma 005-2004 OSINERG*

PROCEING S.R.L. *Oct-2006 Jun- 2008*

- *Supervisor en obras de ampliaciones en redes de distribución primaria y secundaria en la ciudad de Ica (ene-jun 2008)*

- *Supervisor General - Programa Semestral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Alumbrado Público en la ciudad de Ica, Norma OSINERG (feb-jun 2007)*
- *Supervisor General – Reemplazo de 6500 medidores en la Prov. de Ica , ciudad de Ica, Norma 005-2004 OSINERG (oct–dic -2006)*

EMPRESA SPACE COAST TRUSS INC. (EEUU)

- *Supervisor en mantenimiento de planta de maquinas y equipos Estacionarios (2001-2005)*

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

CURSOS DE CAPACITACIÓN:

- *Sistema fotovoltaico para bombeo de agua mediante variador de frecuencia* — *set.- 2018*
- *Certificado Costos y Presupuestos S-10* — *Maz 2015*
- *Certificado Formulación de Proyectos con MS PROJET 210* — *Abr 2015*
- *DIPLOMADO GESTION de la SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL* — *Maz2011*
- *Curso LEY 29783 DE Seguridad y Salud en el Trabajoy su Reglamento* — *Jun 2014*
- *Curso Responsabilidad Social Empresarial 2013* — *Oct2013*
- *Curso LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO* — *Set 2012*
- *Curso Interpretación y Aplicación de la LEY 29783* — *Oct 2011*
- *Curso FORZANDO EL LIDERASGO EMPRESARIAL* — *Jun2011*
- *Curso Servicio Público de Electricidad* — *Jun2011*
- *Curso taller "Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y Mapa de Riesgos" D.S. 009-2005-TR-Fase III.* — *Jun 2011*
- *Curso taller "Identificación de Peligros y Evaluación de riesgos (matriz IPER) D.S. 009-2005-TR-Fase II* — *abr 2011*
- *Curso taller "Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo D.S. 009-2005-TR-Fase I(y su modificatoria DS 007 2009 TR)"* — *ene 2011*
- *"Curso Básico –TALLER IPER" según OHSAS 18002:2008* — *dic 2010*
- *Recepción y Liquidación de Obras* — *oct. 2010*
- *Transformadores de distribución tendencias y aplicaciones* — *feb. 2009*
- *Curso internacional sobre redes inalámbricas (wireless)* — *feb- 2009*
- *Curso internacional sobre ensamblaje reparación y actualización y mantenimiento De: computadoras impresoras y lap-top* — *ago-2008*
- *Curso derecho en la minería y el medio ambiente* — *ago-2008*
- *Tableros Eléctricos Industriales* — *nov 2000*
- *Tableros Eléctricos, Interruptores Termomagnéticos e Interruptores diferenciales* — *may 2000*
- *Gestión Ambiental en la Ing. Moderna y Profesiones Afines al Medio Ambiente* — *enero 2000*
- *Curso de Capacitación sobre "Torre de Enfriamiento de Agua"* — *oct. 1999*
- *Curso de Tratamiento de Agua para Consumo Humano, Residuales y Uso Ind. Calderas y Torres de Enfriamiento.* — *julio 1999*

IDIOMAS:

Inglés: Nivel Básico – Intermedio

MANEJO DE PAQUETES DE CÓMPUTO

- *Sistema Operativo (XP, VISTA)*
- *Excel intermedio*
- *S-10*
- *MS Project 2010*
- *Hojas de Cálculo Excel.*
- *Procesadores de Texto MS Word*
- *Graficadores (VISIO, POWER POINT)*
- *Internet - Outlook*
- *AUTOCAD 2000, 2007, 2013,Básico - Intermedio*

REFERENCIAS

Ing. Carlos Martínez C.
Gerente General de proceing s.r.l.
☎ RPC -982122025

Ing. Casimiro Arango salcedo
Gerente proyectos de proceing s.r.l.
☎ RPC -969796586

HERNANDEZ LENGUA JAIME ALFREDO

(JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL HSMSI)

Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud-Ica

HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO- ICA

Resolución Directoral

N°...044 -2014-HSMSI/UPER

Ica,...03. de....MARZO..... del 2014

VISTO:

El Memorando N° 096-2014-HSMSI/DE; Memorando N° 233-2014-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; y Oficio N°00004-2014-CG/SOCI, referente a la contratación de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, la contratación de un servidor para labores de naturaleza permanente será excepcional; conforme lo establece el Art. N° 39 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM; procederá sólo en caso de máxima necesidad debidamente fundamentada por la autoridad competente;

Que, mediante Memorando N° 096-2014-HSMSI/DE; El Director Ejecutivo dispone la emisión del acto resolutivo autorizando el contrato en Plaza Orgánica Presupuestada de Director de Sistema Administrativo I, en vista que dicho profesional ha sido registrado por la Contraloría General de la Republica, como Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Hospital Santa María del Socorro de Ica ,conforme a la presente con oficio N° 00004-2014-CG/SOCI ,cuya función es orientar, recibir, derivar y/o atender las denuncias que formulen los servidores, funcionarios públicos y ciudadanía en general;

Estando a lo opinado por la Unidad de Personal, Planeamiento Estratégico, Dirección de Administración y

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867; Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y de conformidad a la Ley N° 27783; Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONTRATAR, *en Plaza Orgánica Presupuestada, a jornada completa de trabajo, a partir del 01 de Febrero del 2014;, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, para realizar funciones de naturaleza permanente, en la Unidad Ejecutora 405-Hospital Santa María del Socorro de Ica, al siguiente Personal;*

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
001	HERNANDEZ LENGUA JAIME ALFREDO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVIO I

ARTICULO SEGUNDO.- *Designar como Jefe (e) del Órgano de Control Institucional del Hospital Santa María del Socorro de Ica, al CPC.JAIME ALFREDO HERNANDEZ LENGUA, en cumplimiento al Oficio N°00004-2014-CG/SOCI.;*

ARTICULO TERCERO.- *AUTORIZAR a la Unidad de Personal del Hospital Santa María del Socorro, comprender en la Planilla Única de Pagos de la Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica; al personal detallado en el artículo precitado;*

ARTICULO CUARTO.- *El Personal contratado no podrá invocar causal alguna para ser nombrado en esta condición, quedando a salvo su derecho para postular a las plazas vacantes que de acuerdo a las necesidades del servicio requieran ser cubiertas en su oportunidad, de conformidad con los dispositivos legales vigentes.*

ARTICULO QUINTO.- *Transcríbase la presente Resolución al interesado e instancias correspondientes.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

DR. HECTOR MONTALVO MONTOYA
DIRECTOR EJECUTIVO
MAT. N° 17541

HADMM/DE-HSMSI
JAPM/D.ADM-HSMSI
JAMC/J-UPER-HSMSI

JAIME ALFREDO HERNANDEZ LENGUA

EXPERIENCIA LABORAL EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES:

Fecha de nacimiento	: Ica, 14 de octubre de 1967
Nacionalidad	: Peruana
Lugar de nacimiento	: Ica
DNI	: 21461210
Domicilio	: Urbanización San Carlos S - 6
Email	: jaimehernandez67@hotmail.com
Teléfono	: 999029508

II. FORMACION ACADEMICA:

Estudios de pre-grado:
Bachiller en Contabilidad: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica
Contador Público: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica
Colegiatura: Matricula n.° 2317 Colegio de Contadores Públicos de Ica

Estudios de post-grado:
Maestría en Contabilidad, Mención: "Política y Administración Tributaria" Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

Estudio técnico:
Ingles Técnico: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

III. PARTICIPACION A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SEMINARIOS:

- **Métodos y Técnicas de Peritaje Judicial Contable**
  Organizado por la facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga de Ica"
  60 horas lectivas.

- **Plan Contable General**
  Organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Ica
  Realizado el 19 al 21 de junio de 1986.

- **Nuevo Plan Contable General Revisado (CONASEV)**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Realizado el 3 al 5 de setiembre de 1987.

- **Adiestramiento Contable Empresarial**
  Organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Ica
  Realizado el 2 de enero al 13 de febrero de 1989.
  100 horas lectivas.

- **Impuesto a la Renta para Personas Naturales y Personas Jurídicas 1988**
  Organizado por la asociación de profesionales de la Dirección General de Contribuciones - Ica
  Realizado el 15 de febrero al 14 de marzo de 1989.
  50 horas lectivas.

- **Contabilidad Gerencial**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Realizado el 23 y 24 de junio 1989
  40 horas lectivas.

- **Introducción a la Computación (Sistema Operativo)**
  Organizado por Servicios Informáticos HONEYBBE S.A.
  24 horas Operando Microcomputadoras Profesionales IBM- PC.
  Realizado en Junio de 1990.

- **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros.**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Realizado el día 28 y 29 de setiembre de 1990
  40 horas lectivas.

- **III Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios de Ciencias Contables y Financieras.**
  Organizado por la Universidad Nacional de Cajamarca
  Realizado el 4 al 6 de octubre de 1990

- **Ajustes a los Estados Financieros por Inflación.**
  Organizado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú
  Realizado el 9 y 10 de noviembre de 1990.
  20 horas lectivas.

- **El Impuestos a la Renta para Personas Naturales y Personas Jurídicas 1990-1991**
  Organizado por la Asociación de Profesionales de la Superintendencia Nacional de la Administración Tributaria **(SUNAT) -** Ica
  Realizado el 25 de febrero al 27 de marzo de 1991.

- **Impuesto General a las Ventas (I.G.V.) AFECTOS E INAFECTOS**
  Organizado por la sociedad de Empresarios Jóvenes del Perú SEJOP Filial Ica
  Aplicación en el Libro Diario y Caja.
  Llenado de Formulario de Pago del Impuesto General a las Ventas
  17 de julio de 1992.
  12 horas de duración.

- **I Curso de Computación e Informática (Nivel básico ejecutivo)**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Operador de Microcomputadoras
  25 de septiembre de 1992
  72 horas lectivas.

- **Microsoft Office**
  Organizado por el Instituto Superior Tecnológico HONNEYBBE.
  Realizado en junio - agosto 1996
  36 horas de Trabajo.

- **Curso de "EXCELENCIA EN EL SERVICIO"**
  Realizado por la Consultora en Factor Humano Doctora Ingrid Palma de Vidal
  Realizado en julio de 2002.

- **Curso de Actualización Profesional en Tributación Contable y Laboral**
  Organizado por la Universidad Mayor de San Marcos
  Realizado el 12 de enero al 12 de febrero de 2004.
  60 horas lectivas.

- **Optimización de los Procesos de Almacenamiento y Despacho**
  Organizado por AM Business
  Realizado el 6, 7 y 11 de octubre de 2004.
  Con 12 horas de duración.

- **X Curso de Especialidad y Actualización en Tributación 2005**
  Organizado por la Asociación de Graduados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
  Realizado el 11 de mayo al 11 de junio de 2005.
  30 horas lectivas.

- **Seminario Taller Teoría Económica y Política Monetaria del Perú**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Realizado el 2 al 9 de diciembre 2005
  20 horas lectivas.

- **Universidad Industria y Desarrollo, Tratado de Libre Comercio (TLC)**
  Organizado por la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica
  Julio del 2007.

- **II Foro de Innovación y Actualización de Tecnologías Informáticas e Inteligencia de Negocios**
  Organizado por la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica Facultad de Ingeniería de Sistemas.
  Realizado el 8 y 9 de febrero de 2008
  20 horas Pedagógicas.

- **Nuevo Plan Contable para la Empresa"**
  Organizado por la Escuela de postgrado Dirección de Sección de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.
  Realizado el 26 al 28 de Junio de 2008
  30 horas lectivas

CURSOS REALIZADOS EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL POR LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- **Curso Sistema de Administración de Personal**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  26 y 27 de setiembre de 2008
  21 horas académicas.

- **Curso Ejecución Presupuestal**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  5 y 6 diciembre de 2008
  21 horas académicas.

- **Curso Gestión de Obras Publicas por Administración Directa**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  24 y 25 de abril de 2009
  21 horas académicas.

- **Curso Redacción de Informe de Auditoría Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  22 y 23 de mayo de 2009
  21 horas académicas.

- **Curso Contrataciones con el Estado**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  16 y 17 de octubre de 2009
  21 horas académicas.

- **Curso Supervisión de Auditoría Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  13 y 14 de noviembre de 2009
  21 horas académicas

- **Curso Auditoría de Tecnologías de la Información: Enfoque Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  23 y 24 de abril de 2010
  21 horas académicas.

- **Curso Sistema de Control Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  17 y 18 de setiembre de 2010
  21 horas académicas.

- **Curso Contrataciones de Estado**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  11 y 12 de marzo de 2011
  21 horas académicas.

- **Curso Identificación de Responsabilidades**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  10 y 11 de junio de 2011
  21 horas académicas

- **Curso Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF)**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  23 y 24 de setiembre de 2011
  21 horas académicas

- **Curso Sistemas Administrativos en el Sector Público**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  17 y 18 de febrero de 2012
  21 horas académicas

- **Curso Evidencias de Auditoría Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  23 y 24 de marzo de 2012
  21 horas académicas

- **Curso Supervisión de Auditoría Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  24 y 25 de agosto de 2012
  21 horas académicas

- **Curso Planeamiento de la Auditoría Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  15 y 16 de marzo de 2013
  21 horas académicas

- **Curso Control Interno**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  19 y 20 de julio de 2013
  21 horas académicas

- **Curso Procedimiento Administrativo Sancionador**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  29 y 30 de marzo de 2014
  21 horas académicas

- **Curso Control Interno: Marco Normativo - Implementación**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  7 al 22 de junio de 2014
  43 horas académicas

- **Curso Seguimiento de Medidas Correctivas en la Auditoria Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  11 al 12 de octubre de 2014
  21 horas académicas

- **Curso Normas Generales de Control Gubernamental**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  5 al 30 de noviembre de 2014
  32 horas académicas

- **Curso Auditoria de Cumplimiento**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  22 de diciembre de 2014 al 20 de febrero de 2015
  47 horas académicas

- **Curso Servicio de Control Simultaneo**
  Organizado por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República
  29 de abril al 31 de mayo de 2015
  32 horas académicas

IV. PARTICIPACION EN ACCIONES CONJUNTAS ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNICA:

- Auditor integrante de la comisión auditora del Examen Especial al "Centro de Estudios Pre Universitario CEPU" periodo 2009-2010 de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Mayo-Setiembre del 2010 como Jefe de comisión y supervisor CPC. Miguel Aquino Lima y CPC. Juan Benavides Vásquez colaborador de la Contraloría General de la Republica Sede Central Lima.

- Veedor en la Transferencia del Gobierno Municipal en la Municipalidad Distrital de Salas Guadalupe Ica periodo diciembre de 2010 como supervisor la CPC. Lelia Barreto Huamán colaborador de la Oficina Regional de Control de Ica – CGR.

V. MERITOS Y/O RECONOCIMIENTOS:

- Reconocimiento por el Excelente trabajo desempeñado en la Conferencia Anual de Empresarios (CADE) 2004 de la Empresa Inversiones en Turismo (Hotel las Dunas).

- Reconocimiento por el Excelente trabajo realizado en el Examen de Admisión 2008 de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

- Carta de Agradecimiento Por haber aportado en el cumplimiento de las metas del plan anual 2009 del Órgano de Control Institucional de la UNICA 29 diciembre del 2009.

- Carta de Felicitación Por cumplir con las metas de la oficina, con calidad mostrando voluntad constante y apoyo valioso a la jefatura del Órgano de Control Institucional de la UNICA 15 de Julio del 2011.

- Carta de Reconocimiento Por cumplir con las metas y objetivos del Órgano de Control Institucional con calidad y eficiencia.

VI. PRACTICAS PRE-PRESIONALES:

- Estudio Contable Laboral Tributario
  CPC. José Buleje Mantari.
  Catedrático Principal de la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga de Ica".
  Periodo: del 2 de enero 1990 al 30 de abril de 1991

- Estudio Contable Laboral Tributario
  Mag. CPC. José Alejandro Carrión Salazar.
  Catedrático Principal de la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica.
  Periodo: del 3 de mayo de 1991 al 14 de noviembre de 1993.

VII. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **Empresa Inversiones en Turismo S.A. (HOTEL LAS DUNAS) DE ICA**
  Cargo : Asistente de Contabilidad
  Periodo : 15 de noviembre de 1993 al 15 de setiembre de 1995

- **Empresa Inversiones en Turismo S.A. (HOTEL LAS DUNAS) DE ICA**
  Cargo : Asistente de Contabilidad
  : Jefe Corporativo de Almacenes (Logística)
  Periodo : 1 de enero de 1997 al 29 de octubre de 2005

- **Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica**
  Cargo : Contador de la Unidad de Control Patrimonial
  Periodo : 1 de junio de 2006 al 31 de agosto de 2008

  Cargo : Auditor del Órgano de Control Institucional
  Periodo : 1 de setiembre de 2008 al 23 de setiembre de 2012

- **Oficina Regional de Control Ica (Contraloría General de la Republica)**
  Cargo : Auditor de la Oficina Regional de Control
  Periodo : 24 de setiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012

- **Gobierno Regional de Ica**
  Cargo : Auditor del Órgano de Control Institucional
  Periodo : 1 febrero hasta el 31 de julio de 2013

- **Gobierno Regional de Ica**
  Cargo : Auditor del Órgano de Control Institucional
  Periodo : 1 agosto de 2013 hasta el 27 de enero de 2014

- **Hospital Santa María del Socorro de Ica**
  Cargo : Jefe del Órgano de Control Institucional
  Periodo : 1 febrero de 2014 hasta la fecha

VIII REFERENCIA LABORAL:

- Mag. CPC. José Alejandro Carrión Salazar
  Docente Principal de la Universidad Nacional "San Luís Gonzaga" de Ica
  Teléfono: 956748733

- MBA. Julio César Sipan Velásquez
  Contraloría General de la República
  Teléfono: 988583999

- CPCC. David Quiroga Paiva
  Contraloría General de la República
  Teléfono: 985466840

- Abog. Armando Torres Manrique
  Contraloría General de la República
  Teléfono 952063866

- CPC. Martin Márquez Benites
  Jefe de la Oficina Regional de Control
  Contraloría General de la República
  Teléfono 213503 – 239194

MORAN MEDINA WILLY JOHN

(JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Resolución Directoral

N° 265 -2020-HSMSI/DE

Ica, 18 de Mayo del 2020

VISTO:

El Memorando N°503-2020-HSMSI/DE de fecha 18 de mayo del 2020; Memorando N°448-2020-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA de fecha 18 de mayo del 2020;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen".

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al Personal de Salud como al Personal Administrativo;

Que, mediante Resolución Directoral N°464-2019-HSMSI/DE; de fecha 15 de julio del 2019, se resuelve en el artículo primero Designar, a la Lic. Adm. Vanessa Liseth Moreno Benites, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1608

Que, mediante Memorando N°503-2020-HSMSI/DE; se ha estimado conveniente designar a partir de la fecha, al Econ. Willy John Morán Medina, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística; dando por concluida la designación a la Lic. Adm. Vanessa Liseth Moreno Benites, agradeciéndole por los servicios brindados a la institución;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N°22867; Ley N°27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad con la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N°27902;

Estando a lo visado por la Dirección Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación como Jefe de la Unidad de Logística a la Lic. Adm. Vanessa Liseth Moreno Benites; dándosele las gracias por los servicios brindados a la Institución;*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR**, a partir de la fecha, al **ECON. WILLY JOHN MORAN MEDINA**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística, Condición. Contratado, Cargo: Supervisor de Programa Sectorial; Nivel: F2 de la Unidad Ejecutora 405 – Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

ARTICULO TERCERO.- *Transcribir, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VIST.
FECHA: 16/09/2020 Nº REG. 1608
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. Nº 119-2020 HSMSI/D.E.

JAGT/DE-HSMSI
LACY/D.ADM-HSMSI
JHAR/J-UPER-HSMSI

CASERIO COLLAZOS 293 - SUBTANJALLA
ICA

ECON. WILLY JOHN MORAN MEDINA

Titulado en Economía de la FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD de la Escuela Académico - Profesional de ECONOMIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" de Ica. Con expectativas de Desarrollo Profesional, dispuesto para afrontar retos y cumplir los objetivos que se dispongan en el trabajo, con iniciativa propia, activo y honesto, con facilidad de trato con el público y en grupo además de la capacidad de trabajar bajo presión.

INFORMACIÓN PERSONAL

DNI	:	41454060
N° R.U.C.	:	10414540606
FECHA DE NACIMIENTO	:	07 de Enero de 1981
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Ica
ESTADO CIVIL	:	Casado
EDAD	:	39
E-mail	:	willyjohn22@hotmail.com willyjohn22@gmail.com
TELEFONO CELULAR	:	975093800 / 935983161
BREVETE	:	F41454060

ESTUDIOS SUPERIORES

- UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" - ICA
  GRADO ACADEMICO: Bachiller en Economía
- UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" - ICA
  GRADO ACADEMICO: Economista
- COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ICA
  C.E.I N° 585
- PROFESIONAL CERTIFICADO POR LA OSCE
  Fecha: 16/03/2016 al 16/03/2017
  Fecha: 08/11/2018 al 07/11/2019
  Fecha: 28/01/2020 al 27/01/2022

- **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP)**
  Fecha: 01/04/2017 a la actualidad.

EXPERIENCIA LABORAL

- Hospital Santa María del Socorro de Ica / Oficina de Logistica.
  (Mayo a la Actualidad)

- Municipalidad Distrital de Saisa / Especialista de Contrataciones del Estado
  (Abril 2020 a Mayo 2020)

- Municipalidad Distrital de Jaqui / Especialista de Contrataciones del Estado
  (Junio 2020)

- Dirección Regional de Salud Ica / Oficina de Proyectos e Inversiones
  (Febrero 2019 a Marzo 2020)

- Municipalidad Provincial de Palpa / Especialista de Contrataciones del Estado.
  (Enero 2019 a 31 Enero 2019)

- Municipalidad Distrital de Saisa / Especialista de Contrataciones del Estado
  (Noviembre 2018 a Diciembre 2018)

- Municipalidad Distrital de Rio Grande / Especialista de Contrataciones del Estado (Noviembre 2018 a Diciembre 2018)

- Municipalidad Distrital de Llipata / Especialista de Contrataciones del Estado (Noviembre 2018 a Diciembre 2018)

- Municipalidad Distrital de Parcona / Especialista de Contrataciones del Estado (Octubre 2018 a Noviembre 2018)

- Hospital San Juan de Dios de Pisco / Oficina de Logística (Julio 2018 a Setiembre 2018)

- Hospital Regional de Ica / Oficina de Logística (Enero 2018 a Junio 2018)

- Dirección Regional de Salud - Ica / Oficina de Proyectos e Inversiones (Junio 2014 a Diciembre 2017)

- Dirección Regional de Salud - Ica / Oficina de Proyectos e Inversiones (Febrero 2014 a Abril 2014)

- Hospital San Juan de Dios de Pisco / Oficina de Logística (Enero 2013 a Febrero 2014)

- Olva Courier Ica / Oficina de Administración (Junio 2011 a Diciembre 2012)

- Ministerio de Agricultura - PERPEC / Oficina de Administración (Enero 2009 a Febrero 2011)

ESPECIALIZACION, DIPLOMADOS Y CURSOS:

- **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
  Diploma en: CERTIFICACION EN CONTRATACIONES DEL ESTADO E NIVEL INTERMEDIO

- **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
  Curso en: CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL

- **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
  Diploma en: GESTION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 30225 Y SU MODIFICATORIA

- **UNIVERSIDAD NACIONAL "MAYOR DE SAN MARCOS" DE LIMA**
  Diplomado en: PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

- **UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA**
  Diplomado en Gestión Pública: DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN GESTION PÚBLICA.

- **UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA**
  Diplomado Especializado: ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA

- **M & M CONSULTING (CAPACITACION EMPRESARIAL EN OTRO NIVEL)**
  Diplomado a distancia: GESTION EFICIENTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA SIAF - SP

- **M & M CONSULTING (CAPACITACION EMPRESARIAL EN OTRO NIVEL)**
  Diplomado a distancia: GESTION EFICIENTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

- **M & M CONSULTING (CAPACITACION EMPRESARIAL EN OTRO NIVEL)**
  Curso a distancia: INFORMATICA AVANZADA PARA ADULTOS

- **M & M CONSULTING (CAPACITACION EMPRESARIAL EN OTRO NIVEL)**
  Curso: PROGRAMACION WEB CON PHP A MYSQL

- **M & M CONSULTING (CAPACITACION EMPRESARIAL EN OTRO NIVEL)**
  Curso de OFFICE EMPRESARIAL VERSION 2010

REFERENCIAS PERSONALES

- Lic. Adm. Jaime Pasache Mavila / Ministerio de Agricultura
- Ing. Alejandro Escalaya Advincula. / Olva Courier Ica
- C.P.C. Martin Gutiérrez Cruz / Hospital San Juan de Dios de Pisco
- Ing. Luis Flores Caballero / Dirección Regional de Salud Ica
- Lic. Adm. Javier Palomino Marañon / Hospital Regional de Ica
- C.P.C. Saúl Leandro Palomino Olivares / Hospital San Juan de Dios de Pisco
- Ing. José Luis Gálvez Chávez / Municipalidad Distrital de Parcona
- Econ. Julio Aybar Palomino / Municipalidad Distrital de Llipata
- Sr. Juan Tenorio Torres / Municipalidad Distrital de Rio Grande
- Sr. Regulo Montoya Cantoral / Municipalidad Distrital de Saisa
- Sr. Jose Luis Montaño Yarasca / Municipalidad Provincial de Palpa
- C.P.C. Rosana Calvera Rojas / Dirección Regional de Salud Ica

WILLY JOHN MORAN MEDINA
DNI: 41454060

OSCCO TORRES OLINDA

(JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

N° 276 -2019-HSMSI/DE

Ica 30 de Abril del 2019

VISTO:

El Memorando N° 893-2019-HSMSI/D.E; Memorando N° 469-2019-HSMSI/O. ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso e) del artículo 7° de la Ley N° 27669, Ley de Trabajo de la Enfermera(o), establece que son funciones de la Enfermera(o) conducir técnica y administrativamente los servicios de Enfermería en los diferentes niveles orgánicos del Sistema de Salud, ocupando los respectivos cargos estructurales, concordante con el artículo 11° del Decreto Supremo N° 004-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Trabajo de la Enfermera (o), que instituye como derecho de la enfermera (o), entre otros de acceder a cargos de Dirección y Jefaturales mediante concurso, de acuerdo a las normas aplicables;

Que, el artículo 4° del Decreto Supremo N° 012-2015-SA, de fecha 24 de abril del 2015, que aprueba el Reglamento de concurso para acceder al puesto de Jefe de Departamento de Enfermería, establece que el desempeño en el Puesto de Jefe de Departamento de Enfermería es por un periodo de tres (03) años, no pudiendo concursar para un periodo inmediato posterior. Una vez concluido el periodo del puesto concursado, el profesional regresa a su puesto de origen;

Que, mediante Resolución Directoral N° 130-2019-HSMSI/DE, de fecha 19 de febrero del 2019, se resuelve en el Artículo Primero, Conformar la Comisión de Concurso de Méritos para acceder al Puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería de la Unidad Ejecutora 405-Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 N° REG. 1593

Que, mediante Resolución Directoral N° 180-2019-HSMSI/DE, de fecha 25 de marzo del 2019, se resuelve en el Artículo Primero, Aprobar la Reestructuración, de la Comisión de Concurso de Méritos a la Plaza de Jefatura del Departamento de Enfermería, con Nivel F-3, del Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que, conforme al acto final elevada por la Comisión de Concurso de Méritos para acceder al Puesto de Jefe(a) Departamento de Enfermería del Hospital Santa María del Socorro de Ica; concluye declarando como ganadora a la postulante Lic. en Enfermería ***OLINDA OSCCO TORRES****, para cubrir la plaza vacante de jefe(a) del Departamento de Enfermería, F-3, de la Unidad Ejecutora 405-Hospital Santa María del Socorro de Ica;*

Que, mediante Memorando N° 893-2019-HSMSI/D.E; La Dirección Ejecutiva autoriza la emisión del acto resolutivo designando como ganadora, a la Lic. en Enfermería OLINDA OSCCO TORRES, en el cargo de Jefa del Departamento de Enfermería, Nivel Remunerativo F-3;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visación por la Dirección Administrativa y Unidad de Personal;;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, *a* ***la Lic. en Enfermería OLINDA OSCCO TORRES , por un periodo de (03) tres años,*** *en el Cargo de Jefa del Departamento de Enfermería, Nivel Remunerativo F-3, de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro Ica;*

ARTICULO SEGUNDO.- Trascribir, *la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes para su conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO
M.C. RENAN RIOS VILLAGOMEZ
C.M.P. 037575
DIRECTOR EJECUTIVO

RRV/DE/HSMSI
JACM/D.ADM-HSMSI
AARB/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405-HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA: 16/09/2020 Nº REG. 1593
Sr. CHARLIE FERNANDO OGNIO HUAMAN
FEDATARIO TITULAR
Designado con R.D. Nº 119-2020 HSMSI/D.E.

HOJA DE VIDA

I. **DATOS PERSONALES:**

1.1 Nombres: Olinda
1.2 Apellidos: Oscco Torres
1.3 Fecha de nacimiento: 04 diciembre de 1960
1.4 Nacionalidad: Peruana
1.5 Documento de identidad N°: 21431255
1.6 Domicilio: Urb. Residencial San Carlos J- 25
1.7 Email: olita_4@hotmail.com
1.8 Teléfono: 995020980

II. **FORMACIÓN ACADÉMICA – PROFESIONAL.**

2.1. Grados y títulos obtenidos. Doctor en Administración
Maestro en Docencia Universitaria y Gestión educativa
Especialista en Cuidados gerontológicos.
Licenciada en Enfermería.
Bachiller en Enfermería.

2.2. Otros estudios superiores: Enfermera certificada por Competencias profesionales

2.3. Actualizaciones y/o Capacitaciones.

Diplomado en Alta Dirección en Salud Pública y Hospitales.
Diplomado en Emergencia Obstétricas.
Diplomado en Filosofía e Investigación.

2.4. Otras capacitaciones recibidas

- Constancia de curso de inglés.
- Congreso Internacional de enfermería priorizando la actitud del cuidado humano para los desafíos futuros de la enfermería peruana 2017.
- Congreso internacional de enfermería Tiempos de innovación en la sociedad actual. Retos para enfermería. 2016.
- Congreso internacional Ciencia, tecnología e innovación frente al cambio climático. 2015.
- Certificado del curso taller "Ventilación mecánica y manejo de equipos biomédico, abril 2018
- Certificado del curso. "Fortalecimiento y actualización de la Estrategia Sanitaria de Prevención y control de tuberculosis". Mayo 2018.
- Certificado del curso "Rol del profesional de la salud para implementar la gestión territorial a nivel local. 2018.
- Certificado al I curso Taller "Ventilación mecánica y manejo de equipos biomédico. 2018.
- Certificado Redacción del escrito científico. 2017.
- Certificado "Cuidados inmediatos del recién nacido y reanimación neonatal con el cordón intacto." 2017.
- Certificado Curso taller. Gestión clínica. 2016

- Certificado de la jornada internacional de investigación en enfermería "Valor del cuidado humanizado para la enfermería. 2016.
- Certificado II jornada científica. "Principales problemas médicos en la región". 2015.
- Certificado del Taller Auditoria médica," 2015.
- Certificado. Capacitación en el manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica de equipos médicos. 2013.
- Certificado Curso Taller. Competencia profesional: Crecimiento y desarrollo humano, inmunizaciones y cuidado enfermero por etapas de vida." 2012.

III. EXPERIENCIA ACADEMICA Y PROFESIONAL

Experiencia docente universitaria Pre-grado:

- Universidad Alas Peruanas Filial Ica 2013 - II – 2019 - II
- Universidad San Juan Bautista Filial Ica 2007 - I -2020 - II

Tiempo de experiencia profesional no docente:

- Enfermera asistencial del Hospital Santa María del Socorro en el Área de hospitalización desde abril 1995.
- Enfermería asistencial y administrativa del Centro de Salud Castrovirreyna – Huancavelica desde abril 1992 a marzo 1995.
- Enfermera brigadista contra la epidemia del Cólera y de programas de atención de salud. Febrero 1991 a marzo de 1992.

IV. PARTICIPACIÓN COMO PONENTE O EXPOSITOR EN CERTAMENES ACADÉMICOS.

- Expositor al curso de actualización. "Promoción de la salud y estrategias sanitarias. 2018
- Expositor Curso de Actualización. "Normas técnicas en inmunizaciones y la incursión de nuevas vacunas. 2018.
- Ponente Curso Taller "Ventilación mecánica y manejo de equipos biomédicos. 2018.
- Expositor Curso de capacitación: Cardioversión eléctrica y farmacológica.
- Ponente I Curso Taller "Ventilación mecánica y manejo de equipos biomédicos. 2018.
- Ponente Curso Actualización, retos y nuevas tendencias en enfermería. 2015.

V. PRODUCCIÓN CIENTIFICA Y HUMANISTICA (trabajos de investigación)

- Liderazgo de la enfermería supervisora en la motivación del personal de atención directa en un hospital de segundo nivel en ICA Perú. 2018. Versión impresa ISSN-1870-6592. Versión digital 04-2017-040712145900-102Disponible en: http://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php?page=articulo&&IdArticulo=221

- El estado de fragilidad dela salud y tipo de incontinencia urinaria en adultos mayores varones que asisten al consultorio externo de medicina de un hospital público de II nivel, Ica enero 2016. Disponible en: revpanacea.unica.edu.pe/index.php/RMP/article/view/174
- Liderazgo de la enfermera supervisora en la motivación del personal de atención directa en un hospital de segundo nivel en ICA, Perú Enfermería Neurológica en Línea Volumen 16, número 3 - 2017
- Factores socioeconómicos y rendimiento académico de los estudiantes de una Universidad Privada Ica, Perú 2010
- Conocimiento y medidas preventivas sobre neoplasia mamaria en usuarias de un Centro de Salud Ica. Perú 2010
- Actitud que adopta la enfermera durante la atención y nivel de ansiedad del paciente en el preoperatorio en un hospital público de Pisco, Perú 2010.
- Artículo sobre etapa gerontológica "Población adulta crece en el Perú" Revista del Sindicato de Enfermeros del Hospital Santa María del Socorro Bastión de Enfermería agosto 2009 Nº 002. Pág. 19.
- Valoración de talentos en el cambio organizacional: Modelo Coper Segunda edición. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. Nº de Registro 2009-03260
- Percepción valorativa de la gestión organizacional de una Escuela Postgrado" febrero 2008 Primera edición. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú .Nª de Registro: 2008-3230.
- Asesora de tesis de trabajos de investigación de pre y post grado.

VI. PUBLICACIONES REALIZADAS

- Liderazgo de la enfermera supervisora en la motivación del personal de atención directa en un hospital de segundo nivel en ICA, Perú Enfermería Neurológica en Línea Volumen 16, número 3 – 2017. http://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php?page=home
- El estado de fragilidad de la salud y tipo de incontinencia urinaria en adultos mayores varones que asisten al consultorio externo de medicina de un hospital público de II nivel Ica, enero 2016.
- Condiciones laborales y nivel de estrés en enfermeros de un Hospital Público Peruano Revista Médica Panacea, Vol. 2, No 3 (2012). Disponible en: www.rev.med.panacea.unica.edu.pe/index.php/pana/rt/.../54/0
- Conocimiento y medidas preventivas sobre neoplasia mamaria en usuarias de un Centro de Salud Ica. Perú 2010 Rev. Med. Panacea Volumen 2 Nùmero1 Enero- Abril 2012 Ica- Perú Disponible en: http://rev.med.panacea.unica.edu.pe/.
- Actitud que adopta la enfermera durante la atención y nivel de ansiedad del paciente en el preoperatorio en un hospital público de Pisco, Perú 2010. Rev. Med. Panacea Volumen I, Número 3, septiembre-diciembre 2011 Ica-Perú. Disponible en: http://rev.med.panacea.unica.edu.pe/.
- Artículo sobre etapa gerontológica "Población adulta crece en el Perú" Revista del Sindicato de Enfermeros del Hospital Santa María del Socorro Bastión de Enfermería agosto 2009 Nº 002. Pág. 19.

- Percepción valorativa de la Gestión Organizacional de una Escuela postgrado" febrero 2008 Primera edición. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú .Nª de Registro: 2008-3230.
- Valoración de talentos en el Cambio Organizacional: Modelo Coper Segunda edición. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. Nº de Registro 2009-03260

VII. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE

- Actualmente Jefe del Departamento de Enfermería mayo 2019 hasta la actualidad.
- Jefe del servicio de Ginecología HSMSI Enero 2016 a la actualidad Resolución Directoral N°017 -2016-HSMSI/UPER
- Jefe del Departamento de enfermería Abril a diciembre 2015 Resolución Directoral Nª 098-2015-HSMSI/UPER
- Jefe del servicio de medicina HSMSI 2000- 2003
- Jefe del C.S. Castrovirreyna Huancavelica 1992 - 1995
- Jefe de personal C.S Castrovirreyna Huancavelica 1992 -1995
- Abril 1995 hasta la actualidad HSMSI Enfermera del Programa de Inmunizaciones

VIII. MÉRITOS Y/O RECONOCIMIENTOS

- Diploma de Reconocimiento como Enfermera Asistencial en el Hospital Santa María del Socorro de Ica, de fecha 30 de agosto de 2011.
- Integrante del cuerpo Editorial de la Revista Médica Panacea. Disponible en: https://es-la.facebook.com/.../Revista-Médica-Panacea/18779798130512.
- Autora Revista Médica Panacea Oficio N°98-2012-P/PAFMHDAC-UNICA
- Resolución Directoral N-º079-2012 HSMSI/UPER Integrante del Comité de Calidad del Hospital Santa María del Socorro de Ica Marzo 2012
- Resolución Nº0015-2012-CRXV CEP Miembro Integrante del Comité de Investigación UDICOR del Colegio de Enfermeros de Ica CR XV junio 2012.
- Diploma de Reconocimiento como Enfermera Asistencial, docente e investigación en beneficio de la comunidad usuaria de la institución. Hospital Santa María del Socorro de Ica, de fecha 30 de agosto de 2012.
- Resolución N154 2012HSMSI/UPER Miembro Integrante del Comité de Investigación del Hospital Santa María del Socorro. Ica hasta la actualidad.
- Resolución N° 642-2013-D-FMHyCS-UAP como Miembro del Comité de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Enfermería.
- Resolución Decanal N° 197-D- FMHDAC-UNICA-13 Editor asistente de la Revista Médica Panacea de fecha 18 de junio de 2013
- Resolución Gerencial Regional N° 0378 2014-GORE-ICA/GRDS de fecha 03 de julio 2013. Expositora en CORCYTEC – ICA realizado en el Gobierno Regional de Ica.
- Enfermera Certificada por Competencias Profesionales Colegio de enfermeros del Perú D.L.22315 CEP XV 2013
- Carta de felicitación, otorgado por la Jefe del Departamento de Enfermería del HSMSI Marzo 2015

- Resolución Directoral N° 098- 2015-HSMSI/UPER de fecha 30 de marzo de 2015. Jefe del Departamento de enfermería. Directora de Programa Sectorial I HSMSI
- Resolución Directoral N° 105- 2015-HSMSI/UPER de fecha 01 de abril de 2015, como Integrante del Comité de autoevaluación para la acreditación. Enfermería. HSMSI
- Resolución Directoral N° 194- 2015-HSMSI/UPER de fecha 09 de junio de 2015. Elaboración del Manual de Organización y Funciones del Departamento de Enfermería. HSMSI
- Resolución Directoral N° 214- 2015-HSMSI/UPER de fecha 15 de junio de 2015. Miembro del comité transfusional HSMSI
- Resolución Directoral N° 218- 2015-HSMSI/UPER de fecha 22 de junio de 2015. Reconocimiento por 25 años de servicios prestados al Estado.
- Resolución Administrativa N° 085- 2015-HSMSI/UPER de fecha 06 de agosto de 2015. Felicitación por participación en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional.
- Resolución Directoral N° 311- 2015-HSMSI/UPER de fecha 24 de agosto de 2015. Miembro del grupo de trabajo de Gestión del riesgo y desastres. (GTGRD)
- Resolución Administrativa N° 089- 2015-HSMSI/UPER de fecha 28 de agosto de 2015. Felicitación por el día del Enfermero Peruano.
- Miembro directivo del Colegio de enfermeros del Perú CRI –XV Ica. Periodo 2018-2020

TORRES ROJAS CORINA DORA GRACIELA

(JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

N° 363 2017-HSMSI/DE

Ica, 08 de NOVIEMBRE del 2017

VISTO:

El Memorando Nº 1196-2017-HSMSI/DE; Proveido Nº 789-2017-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado.

Que, se ha estimado conveniente dar por concluida la asignación de funciones como Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación a la servidora LUZ ZOVEIDA GUILLEN BENDEZU, y designar en su remplazo al Profesional que se haga cargo de dichas funciones;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, Resolución Ministerial Nº 701-04-MINSA; Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por la Dirección Administrativa y Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ***DAR POR CONCLUIDA,*** *a partir de la fecha, la Designación de funciones de la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, a la Mag. LUZ ZOVEIDA GUILLEN BENDEZU; Condición: Nombrada; Cargo: Especialista en Capacitación; Nivel: SPA; Dándosele las gracias por las funciones desempeñadas;*

ARTICULO SEGUNDO.- ***DESIGNAR,*** *como Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación a la Lic. Obst.* ***CORINA DORA GRACIELA TORRES ROJAS;*** *Condición: Nombrada; Cargo: Jefe de Unidad; Nivel: F-2; de la Unidad Ejecutora 405-Hospital Santa María del Socorro-Ica;*

ARTICULO TERCERO.- *Transcribir la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO

M.C. Constantino S. Vila Cordova
DIRECTOR EJECUTIVO

CSVC/DE/HSMSI
NFDA/DAM-HSMSI
FAFF/J.UPER-HSMSI

HOJA DE VIDA

TORRES ROJAS CORINA DORA GRACIELA

OBSTETRICIA

I. DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres:	Torres Rojas Corina Dora Graciela
Fecha de Nacimiento:	28 de Setiembre de 1980
DNI:	40662026
N° de Colegiatura:	25358
N° de RUC:	10406620269
Lugar de Nacimiento:	Ica
D.N.I.:	40662026
Dirección:	Los Tamarix M-2 Residencial La Angostura Ica
Estado Civil:	Casada
AFP de Afiliación:	PROFUTURO
Celular:	#966558300
Correo Electrónico:	doratorresrojas@hotmail.com

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDIC. TÍTULO	UNIVERSIDAD	CIUDAD/PAÍS
Maestría	Salud Pública	En trámite	San Luis Gonzaga	Ica/Perú
Post grado	Emergencias y Cuidados Críticos en Obstetricia	Estudios en curso	Universidad Alas Peruanas	Ica/Perú

Diplomado	Estimulación Prenatal y Psicoprofilaxis Obstétrica	Estudios en curso	Escuela Peruana de Salud Pública	Ica/Perú
Diplomado	Alto Riesgo Obstétrico	Estudios en curso	PEAD José Carlos Mariátegui	Ica/ Perú
Diplomado	Estimulación Temprana	Estudios en curso	PEAD José Carlos Mariátegui	Ica/ Perú
Cursos de Extensión Profesional	Primeros Auxilios, Inyectables y Sutura	Estudios en curso	Instituto de Educación Superior Tecnológico JHALEBET	Ica/Perú
Título Profesional	Obstetricia	Agosto 2008	Abraham Valdelomar	Ica/ Perú
Estudios Técnicos	Inglés Intermedio	Agosto 2002	NOVA	Ica/ Perú
Estudios Técnicos	Inglés Elemental	Junio 2001	NOVA	Ica/ Perú

III. CAPACITACIÓN:

N°	DETALLE	FECHA	DURACIÓN EN HORAS	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1	Curso de Bioseguridad	Setiembre 2014	18	Universidad San Luis Gonzaga de Ica	Ica/Perú
2	Curso Teórico Práctico de Acreditación "La Tesis"	Setiembre 2014	36	Universidad San Luis Gonzaga de Ica	Ica/Perú
3	Curso Nacional de Actualización en Obstetricia	Agosto 2014	18	Colegio de Obstetras de Ica	Ica/Perú
4	Taller "Interpretación de Gasometría"	Agosto 2014	8	Hospital Santa María del Socorro	Ica/Perú
5	I Curso Regional "Tuberculosis: Epidemiología y	Agosto 2011	60	Universidad San Luis Gonzaga	Chincha/Perú

	Control"				
6	Curso Taller "Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna"	Julio 2011	18	Ministerio de Salud	Ica/Perú
7	Curso Nacional "Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias Bioseguridad Laboral"	Julio 2011	60	Asociación de Profesionales de la Salud de Ica	Ica/Perú
8	Curso Taller "Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos, higiene y saneamiento y procedimientos HACCP	Junio 2011	10	Dirección Regional de Salud	Ica/Perú
9	I Jornada de Actualización en ITS-VIH/SIDA	Mayo 2011	80	Universidad San Luis Gonzaga	Chincha/Perú
10	Curso "Patología Materna Infantil"	Mayo 2011	80	Universidad San Luis Gonzaga	Chincha/Perú
11	Curso "Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades"	Abril 2010	53	Dirección Regional de Salud	Ica/Perú
12	Curso Taller "Buenas Prácticas de Prescripción"	Diciembre 2009	18	Dirección Regional de Salud	Nazca/Perú
13	Taller Replica de Capacitación "Manejo Sindrómico de las ITS"	Octubre 2009	18	Ministerio de Salud	Nazca/Perú
14	II Curso de Actualización en Ginecología y Obstetricia	Julio 2001	18	Sociedad Peruana de Ginecología y Obstetricia	Ica/Perú

IV. EXPERIENCIA LABORAL:

N°	DETALLE	NOMBRE DE LA ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	CIUDAD/ PAÍS
1	Docente del Curso de Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	Universidad Privada de Ica	Octubre 2014	Hasta la Actualidad	Ica/Perú
2	Aplicador Líder	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Setiembre 2014	Setiembre 2014	Ica/Perú
3	Docente del Curso de Terapéutica Obstétrica	Universidad Privada de Ica	Mayo 2014	Agosto 2014	Ica/Perú
4	Licenciada en Obstetricia en el Área de Monitoreo Electrónico Materno Fetal	Hospital Santa María del Socorro	Junio 2013	Hasta la Actualidad	Ica/Perú
5	Licenciada en Obstetricia en el Consultorio de Obstetricia y Psicoprofilaxis Obstétrica	Clínica La Cigüeña	Abril 2012	Abril 2013	Ica/Perú
6	Licenciada en Obstetricia Integrante del Consejo Educativo Institucional	Institución Educativa "Santa Rosa de Lima"	Abril 2011	Diciembre 2011	Ica/Perú
7	Licenciada en Obstetricia Integrante del Consejo Educativo Institucional	Institución Educativa "Túpac Amaru"	Abril 2011	Diciembre 2011	Ica/Perú
8	Licenciada en Obstetricia en la Estrategia de VIH y Promoción de la Salud	Hospital Santa María del Socorro	Abril 2011	Diciembre 2011	Ica/Perú
9	Licenciada en Obstetricia SERUMS	Puesto de Salud Buena Fe	Octubre 2009	Octubre 2010	Nazca/ Perú

10	Docente del Curso de Inglés	Colegio Particular Domingo Elías	Enero 2006	Marzo 20106	Ica/Perú
11	Asistente de Obstetra en el Servicio de Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	Clínica La Cigüeña	Abril 2005	Diciembre 2008	Ica/Perú
12	Internado Hospitalario de Obstetricia	Hospital Santa María del Socorro	Marzo 2004	Noviembre 2004	Ica/Perú
13	Externado de Obstetricia	Centro de Salud La Palma	Marzo 2003	Agosto 2003	Ica/Perú